



En querubillo.

SELLO CUARTO, VN QUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL CEN-
CIENTOS DIEZ Y OCHO...
DIEZ Y NUEVE.

J. D. Jose Dolores Trubarren, ante V. S. en la mejor forma q. ha-
ya lugar en dho. punto y digo: Que del Excmo. Informes y Conoci-
m. y Sup. or. Decreto del Excmo. Ser. Virrey de estos Reynos en dho.
me declara inhabil, y inutil p. el Servicio del Excmo. de Inf. de
de Linea de Voluntarios de la Comandancia Española de esta Capital en
donde me hallaba abilitado p. la enfermedad habitual q. padecia de
arrojar sangre p. la boca, como tambien p. la cortedad de mi vista q.
go debida forma acompaño como de Testimonio de todo lo referido
Autorizado en publica forma y de manera q. haga fe p. el p. de la
causada, previa la citacion del Señor Indio Procurador gral. p. haca
de el los vros q. me conuengun, y fecho como debiase el original.
Por tanto.

A V. S. pido y suplico se sirva mandar hacer como libro perdido p. un
año de just. or. ut supra.

Otro si digo: Que en atencion a la citada mi enfermedad, y no tener con
q. poder costear el papel de aduc. ut. se hadeserui V. S. mandan q. el
p. de lo eno. me de el citado Testimonio en el papel del sello quarto. p.
p. conseguirlo.

A V. S. pido y suplico se sirva mandar hacer como libro perdido en q. se otorga
su año de just. or. ut supra.

Jose Dolores Trubarren &

CA. AD3
CAJ 14
DOC 1693
f. 1

En lo qual, y otro si: Desde el Fortissimo,
en los terminos que lo solicita, con
citacion del Sr. Sindico Proc. gen.
de la Ciudad, y s'ho, devuelvadle el
original. Lima, y Mayo 22. de 1818.

Villafra

Excmo. Sr. Dn. Don Juan Villafra, Caball. de la Or. de S. Frago, Teniente Coron. de Infanteria, y
Ay. de S. Pedro actual de esta Ciudad, y su Jurisdiccion p. S. M.
en el dia de hoy.

En el m.

Jose Estanora, y Cia. Enq.
Esco. de S. Pedro

Citacion - En Lima y mayo veinte y dos de mil ochocientos
diez y ocho. Cite p. loq. se manda en el dho
ante al S. D. Don Manuel Blanco de Arona
del Or. de Alcantara Reg. perpetuo de este
como Cavild. y Sindico Proc. gen. de esta Ciudad
en su Persona, y la rubico de q. soy fe.

Juan de Ayala